

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día martes seis de octubre del año dos mil veinte, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, pasara lista de asistencia, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Armenta Piza Blanca Celene, Arroyo Salgado Samantha, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Martínez Ríos Perla Edith, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó a la Presidencia la asistencia de treinta diputados y diputadas a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, los diputados Alberto Catalán Bastida, Arturo Martínez Núñez, Cervando Ayala Rodríguez, y para llegar tarde los diputados Antonio Helguera Jiménez y Moisés Reyes Sandoval.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:**

a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veinticuatro de septiembre del dos mil veinte. b) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veintinueve de septiembre del dos mil veinte.

Segundo.- “Comunicados”: a) Oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite el quinto informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado; así mismo, considerando la pandemia Covid-19 y en atención a las medidas sanitarias, manifiesta atentamente, su disposición de pronunciar su mensaje de manera virtual ante esta Soberanía. b). Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. II. Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su Informe de Actividades Legislativas y de Gestión realizadas durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional. III. Oficio suscrito por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el Tercer Informe Trimestral del periodo marzo 2020-junio 2020 correspondiente al Segundo Año Legislativo. IV. Oficio signado por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el cual remite el Cuarto Informe Trimestral del periodo junio 2020-agosto 2020 correspondiente al Segundo Año Legislativo. V. Oficio suscrito por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén y los diputados Marco Antonio Cabada Arias y Arturo Martínez Núñez, con el que informan que de manera conjunta presentaron la iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XXI al artículo 12, el capítulo vigésimo primero al título segundo y los artículos 99 bis y 99 bis I, a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero el cual fue turnada a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que solicitan se modifique el turno y se remita a la Comisión de Desarrollo Social. VI. Oficios suscritos por los Honorables Ayuntamientos de los

Municipios de Ahuacuotzingo, Acatepec, Copalillo, Juan R. Escudero, Xalpatláhuac y Xochihuehuetlán, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten su Segundo Informe de Gobierno Municipal. **VII.** Oficio signado por los ciudadanos Timoteo Arce Solís y Constantina Real Martínez, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, por medio del cual solicitan se apruebe y autorice una partida presupuestal extraordinaria o una ampliación presupuestal por un monto de \$967.067.16 (Novecientos Sesenta y Siete Mil, Sesenta y Siete Pesos 16/100 M.N.) con la finalidad de cumplir con las ejecutorias de juicios tramitados ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio enviado por el ingeniero Francisco Javier Varela Solís, jefe de la Unidad de Electricidad perteneciente a la Comisión Reguladora de Energía, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 06 de mayo del año en curso. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 9 numeral II de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se agrega un tercer párrafo al artículo 187 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto en materia constitucional por el que se reforma la fracción XIV del artículo 153 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. **d)** De decreto que reforma la fracción II del artículo 24 bis de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto en materia laboral, por el que se reforma la fracción IV del artículo 33 de la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto en materia laboral, por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se adiciona el artículo 211 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por el diputado Moisés Reyes Sandoval. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se reforma el artículo 198 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforman los artículos 245 y 246 del Código Penal para el Estado Libre y

Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **j)** De decreto por el que se adicionan el capítulo IX y el artículo 93 bis 2 al título tercero denominado prestación de los servicios de salud, de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Eunice Monzón García y el diputado Manuel Quiñonez Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se designa a la ciudadana Blanca Ma. del Rocío Estrada Ortega, como síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión, aprobación, toma de protesta, en su caso. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario de la Comisión de Justicia por el que se declara improcedente la iniciativa, por el que solicita adicionar el artículo 136 bis al Código Penal del Estado de Guerrero, Número 499. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Justicia).** **c)** Acuerdo suscrito por la Junta de Coordinación Política, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la fecha y orden del día para que el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, asista a la reunión de trabajo virtual del Poder Legislativo a dar un mensaje con motivo de su Quinto Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Entidad. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jorge Salgado Parra, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, envía un atento exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, solicitándole se actualice la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo, con el fin de armonizarla a los requerimientos y necesidades actuales, especialmente atendiendo al incremento exponencial de residuos peligrosos biológico-infecciosos provenientes, principalmente, de unidades hospitalarias, provocado por la presencia del Covid-19. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre Soberano de Guerrero, con pleno respeto en las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a las diputadas y los diputados que integran la Cámara de Diputados y la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Unión, para que durante el proceso de revisión, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el

Ejercicio Fiscal 2021, asignen recursos al subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), como un subsidio que se otorga a los Municipios del País, con el objetivo de desarrollar las capacidades de los elementos operativos municipales. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente, al ciudadano Roberto Aviña Carlín, comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas, para retomar y acelerar el proceso de declaratoria de la Isla de la Roqueta como área natural protegida, el cual está sumamente avanzado con un estudio previo justificado, mismo que fue recibido desde hace dos años en dicha comisión. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la competencia de facultades y atribuciones, exhorta al cabildo del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, para que busquen los mecanismos que sean necesarios que permitan cubrir y garantizar el pago de los salarios de los trabajadores de la Paramunicipal CAPACH, y se les respeten sus derechos laborales, lo que no solo beneficiará a los trabajadores, sino a toda la población de la capital del estado, traducida en una buena prestación del servicio de distribución del agua y alcantarillado. Asimismo, se requiere remita un informe pormenorizado de la situación que guarda la CAPACH, desde infraestructura, capacidad de captación de agua y financiera, para que este poder legislativo pueda impulsar acciones de saneamiento de dicha institución. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Zeferino Gómez Valdovinos, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a fin y bajo el objetivo de que se instrumenten de manera urgente e inmediata las acciones y mecanismos necesarios para que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero y en conjunto con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico; se contemple y se destine una partida presupuestal especial dentro de las acciones desplegadas para el ajuste al presupuesto estatal que tienen el propósito de atender a la población del estado ante la crisis y situación económica desfavorable derivada del Covid-19; para que por ley se cuente con un programa y fondo de apoyo a transportistas, orientado a fortalecer las medidas que contribuyan a mejorar de manera integral las condiciones de vida para lograr el bienestar integral de los

transportistas así como la de sus familias ante la crisis económica y laboral causada por la contingencia de salud actual. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “intervenciones”:** a) Del diputado Aristóteles Tito Arroyo, con relación a la distribución equitativa en materia presupuestal. **Sexto.- “Clausura”:** a) **De la sesión.** Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informará si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Platero Avilés Teófila, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Reyes Sandoval Moisés, Villanueva Vega J. Jesús, Muñoz Parra María Verónica, Gómez Valdovinos Zeferino, Hilario Mendoza Nilsan, Hernández Martínez Norma Otilia, con los que se hace un total de treinta y ocho asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos a) y b) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves veinticuatro y martes veintinueve de septiembre del dos mil veinte, en virtud de que las mismas fueron remitidas a través de sus correos electrónicos el día lunes cinco de octubre del año en curso a los integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero. mediante el cual remite el quinto informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Estado; así mismo, considerando la pandemia Covid-19 y en atención a las medidas sanitarias, manifiesta atentamente, su disposición de pronunciar su mensaje de manera virtual ante esta Soberanía. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó el oficio de antecedentes a la Junta de Coordinación

Política, para su conocimiento y efectos procedentes; asimismo, informó de la distribución de un ejemplar del Quinto Informe a cada diputada y diputado integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado.- **En desahogo de los inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Perla Edith Martínez Ríos, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su Informe de Actividades Legislativas y de Gestión Social correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **II.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su Informe de Actividades Legislativas y de Gestión realizadas durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, mediante el cual remite el Tercer Informe Trimestral del periodo marzo 2020-junio 2020 correspondiente al Segundo Año Legislativo. **IV.** Oficio signado por el diputado Ricardo Castillo Peña, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, con el cual remite el Cuarto Informe Trimestral del periodo junio 2020-agosto 2020 correspondiente al Segundo Año Legislativo. **V.** Oficio suscrito por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén y los diputados Marco Antonio Cabada Arias y Arturo Martínez Núñez, con el que informan que de manera conjunta presentaron la iniciativa de decreto por el que se adicionan la fracción XXI al artículo 12, el capítulo vigésimo primero al título segundo y los artículos 99 bis y 99 bis I, a la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero el cual fue turnada a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que solicitan se modifique el turno y se remita a la Comisión de Desarrollo Social. **VI.** Oficios suscritos por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Ahuacuotzingo, Acatepec, Copalillo, Juan R. Escudero, Xalpatláhuac y Xochihuehuetlán, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten su Segundo Informe de Gobierno Municipal. **VII.** Oficio signado por los ciudadanos Timoteo Arce Solís y Constantina Real Martínez, presidente y síndica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, por medio del cual solicitan se apruebe y autorice una partida presupuestal extraordinaria o una ampliación presupuestal por un monto de \$967.067.16 (Novecientos Sesenta y Siete Mil, Sesenta y Siete Pesos 16/100 MN.) con la finalidad de cumplir con las ejecutorias

de juicios tramitados ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. **VIII.** Oficio enviado por el ingeniero Francisco Javier Varela Solís, jefe de la Unidad de Electricidad perteneciente a la Comisión Reguladora de Energía, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 06 de mayo del año en curso. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II, III y IV.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordeno désele difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Turnó esta petición a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. Asimismo, ordenó dársele de nueva cuenta con este comunicado un plazo de 10 días. **Apartado VI.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma para la próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Jorge Salgado Parra, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se agrega un tercer párrafo al artículo 187 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en materia constitucional por el que se reforma la fracción XIV del artículo 153 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.-Enseguida, se registró la asistencia del diputado Uriostegui Patiño Robell.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Erika Valencia Cardona, para que diera

lectura a una iniciativa de decreto que reforma la fracción II del artículo 24 bis de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Alvarado González Aracely Alheli y del diputado Apreza Patrón Héctor.- **En desahogo de los incisos e) y f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que en un solo acto diera lectura a las iniciativas de decreto en materia laboral, por el que se reforma la fracción IV del artículo 33 de la Ley Número 51 del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. **f)** De decreto en materia laboral, por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 42 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Hasta por un tiempo de quince minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó las iniciativas de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, ambas para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. Enseguida, se registró la asistencia del diputado Helguera Jiménez Antonio.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Moisés Reyes Sandoval, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 211 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 198 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La

diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 245 y 246 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Manuel Quiñones Cortés, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan el capítulo IX y el artículo 93 bis 2 al título tercero denominado prestación de los servicios de salud, de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Celeste Mora Eguiluz, dar lectura al oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita dispensa de segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso a) del punto número cuatro del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Celeste Mora Eguiluz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se designa a la ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega, como síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran

a la Presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales procedentes.- Continuando con el desahogo del presenta asunto, la diputada presidenta Eunice Monzón García, designó en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados: Celeste Mora Eguiluz, Aracely Alheli Alvarado González, Fabiola Rafael Dircio, Guadalupe González Suástegui y Moisés Reyes Sandoval, para que se trasladasen a la sala “Armado Chavarría Barrera”, y acompañaran al interior del Recinto Legislativo, a la ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega, para realizar la toma de protesta correspondiente, declarando un receso de cinco minutos. Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta Eunice Monzón García, reanudó la sesión y solicitó a las ciudadanas diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie, una vez situada en el lugar citado la ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega, la diputada presidenta Eunice Monzón García, manifestó: “Ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero.?.- A lo que la ciudadana Blanca Ma. del Rocio Estrada Ortega, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Enseguida, la diputada presidenta Eunice Monzón García: manifestó “Si así no lo hiciere, que el pueblo del Municipio de Tetipac, Guerrero, se lo demande”.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañaran al exterior de este Salón de Plenos, a la síndica procuradora. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, designó al diputado Omar Jalil Flores Majul, a la diputada Guadalupe González Suástegui, al diputado Bernardo Ortega Jiménez, y al diputado Antonio Helguera Jiménez, para que en su oportunidad, se trasladasen al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, y a nombre de la Legislatura

den posesión del cargo a la síndica procuradora.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Omar Jalil Flores Majul, presidenta de la Comisión de Justicia, por medio del cual solicita dispensa de segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo, enlistado en el inciso del b) del punto número cuatro del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 265 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Omar Jalil Flores Majul, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se declara improcedente la iniciativa, por el que solicita adicionar el artículo 136 bis al Código Penal del Estado de Guerrero, Número 499. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados, que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra desde su lugar al diputado Moisés Reyes Sandoval, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos y no habiéndose registrado reserva de artículos sometió a consideración de la Plenaria en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de acuerdo de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades correspondientes para los efectos legales procedentes, asimismo, instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de

la palabra desde su lugar a la diputada Leticia Mosso Hernández, para que a nombre de las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, diera lectura al acuerdo por medio del cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, aprueba la fecha y orden del día para que el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, asista a la reunión de trabajo virtual del Poder Legislativo a dar un mensaje con motivo de su Quinto Informe de Gobierno, sobre el estado que guarda la Administración Pública de la Entidad. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión el acuerdo de antecedentes, por lo que preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Jorge Salgado Parra, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, envía un atento exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal, solicitándole se actualice la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo, con el fin de armonizarla a los requerimientos y necesidades actuales, especialmente atendiendo al incremento exponencial de residuos peligrosos biológico-infecciosos provenientes, principalmente, de unidades hospitalarias, provocado por la presencia del Covid-19. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando rechazada por mayoría de votos: 19 a favor, 15 en contra, 0 abstenciones.- En virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, la turnó a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo

Sustentable y Cambio Climático, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre Soberano de Guerrero, con pleno respeto en las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a las diputadas y los diputados que integran la Cámara de Diputados y la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Unión, para que durante el proceso de revisión, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, asignen recursos al subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), como un subsidio que se otorga a los Municipios del País, con el objetivo de desarrollar las capacidades de los elementos operativos municipales. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por mayoría de votos: 25 a favor, 02 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición suscrita por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar a la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente, al ciudadano Roberto Aviña Carlín, comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas, para retomar y acelerar el proceso de declaratoria de la Isla de la Roqueta como área natural protegida, el cual está sumamente avanzado con un estudio previo justificado, mismo que fue recibido desde hace dos años en dicha comisión. Hasta por un

tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la competencia de facultades y atribuciones, exhorta al cabildo del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, para que busquen los mecanismos que sean necesarios que permitan cubrir y garantizar el pago de los salarios de los trabajadores de la Paramunicipal CAPACH, y se les respeten sus derechos laborales, lo que no solo beneficiará a los trabajadores, sino a toda la población de la capital del estado, traducida en una buena prestación del servicio de distribución del agua y alcantarillado. asimismo, se requiere remita un informe pormenorizado de la situación que guarda la CAPACH, desde infraestructura, capacidad de captación de agua y financiera, para que este poder legislativo pueda impulsar acciones de saneamiento de dicha institución. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los

diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra desde su lugar al diputado Jorge Salgado Parra, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención y agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición suscrita por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Zeferino Gómez Valdovinos, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, acuerda exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a fin y bajo el objetivo de que se instrumenten de manera urgente e inmediata las acciones y mecanismos necesarios para que a través de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero y en conjunto con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico; se contemple y se destine una partida presupuestal especial dentro de las acciones desplegadas para el ajuste al presupuesto estatal que tienen el propósito de atender a la población del estado ante la crisis y situación económica desfavorable derivada del Covid-19; para que por ley se cuente con un programa y fondo de apoyo a transportistas, orientado a fortalecer las medidas que contribuyan a mejorar de manera integral las condiciones de vida para lograr el bienestar integral de los transportistas así como la de sus familias ante la crisis económica y laboral causada por la contingencia de salud actual. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, a solicitud del diputado promovente turnó la proposición con punto de acuerdo a la Comisión de Transporte, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el ámbito de sus competencias para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Aristóteles Tito Arroyo, con relación a la distribución equitativa en materia presupuestal. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día martes seis de octubre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró

la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves ocho de octubre del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves quince de octubre del año dos mil veinte. -----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

EUNICE MONZÓN GARCÍA

DIPUTADA SECRETARIA

CELESTE MORA EGUILUZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.